

PASSIONE BEAUTY S.P.A.

REF 5008 - SP727 Jingle Berry

Revisión N.1
Fecha de revisión 29/09/2025
Nueva emisión
Imprimida el 29/09/2025
Pag. N. 1 / 11

ES

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: REF 5008
Denominación: SP727 Jingle Berry

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Cosmético

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PASSIONE BEAUTY S.P.A.
Dirección: Viale Crispi 89-93
Localidad y Estado: 36100 Vicenza (VI)
Italia
Tel. +39 0444-239569
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: quality@pucosmetica.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:
Iritación ocular, categoría 2 H319 Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:
H319 Provoca irritación ocular grave.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:
P280 Llevar guantes / gafas / máscara de protección.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362+P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Contiene: Ácido metacrílico, monoéster con propano 1,2-diol
[METACRILATO DE HIDROXIPROPILO]

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración $\geq$ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
Ácido metacrílico, monoéster con propano 1,2-diol [METACRILATO DE HIDROXIPROPILO]		
INDEX	$32,5 \leq x < 35$	Eye Irrit. 2 H319, Skin Sens. 1 H317
CE	248-666-3	
CAS	27813-02-1	
2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRESOL		
INDEX	$0,2 \leq x < 0,25$	Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE	204-881-4	
CAS	128-37-0	

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejo General:

Retire la ropa contaminada.

Inhalación:

Lleva a la víctima al aire libre y manténgala en reposo en una posición que favorezca la respiración. De lo contrario respiración, si la respiración es irregular o si se produce un paro respiratorio, practique la respiración artificial o oxígeno del personal capacitado. Puede ser peligroso para la persona que da ayuda para realizar la respiración de la boca. Consulte a un médico si los efectos negativos sobre la salud persisten son graves. Si es necesario, llame a un centro antivenenoso o no medio. Si está inconsciente, ponte de costado y tome atención médica de inmediato. Mantener un camino abierto. Afloje la ropa apretada, como un gancho, corbata, cinturón o cinturón. En caso de inhalación de pinturas de descomposición en un incendio, los síntomas pueden sufrir un retraso. La persona expuesta 48 horas puede ser necesaria bajo supervisión médica

Contacto con la piel:

Lave con mucho agua y agua. Retire la ropa y los zapatos contaminados. Lave la ropa precisa con agua antes de quitar o usar guantes. Continúa enjuagando durante al menos 10 minutos. En caso de quejas o síntomas, evite una mayor exposición. Lave la ropa antes de reutilizar. Limpie bien los zapatos antes de reutilizar. Obtenga atención médica si los síntomas persisten.

Contacto con los ojos:

Consulte a un médico de inmediato. Lávese los ojos inmediatamente con mucha agua durante al menos 15 minutos manteniendo los ojos abiertos.

Ingestión:

Enjuague la boca con agua. Retire la dentadura postiza si está presente. Trae a la víctima al aire libre y manténgalo Descansa en una posición cómoda para respirar. Si el material ha sido ingerido y la persona expuesta es consciente, haga pequeñas cantidades de bebida de agua. Detener si la persona expuesta se siente mal porque los vómitos pueden ser peligrosos. No inducirá vómitos si no lo indica el médico personal. Si se produce vómitos, la cabeza debe mantenerse baja para que el vómitos no ingrese al pulmones. Consulte a un médico si los efectos negativos para la salud persisten o son graves. Nunca dé nada oralmente a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en una posición de seguridad y haga que el médico visite al médico de inmediato. Mantener una vía aérea abierta. Afloje la ropa apretada como collares, corbatas, cinturones.

Protección de los socorristas

SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>

Información no disponible.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación:

Puede causar irritación en la nariz y la garganta. Puede causar irritación respiratoria, causando respiración molesta, irritación, dolor de cabeza o náuseas.

Contacto con la piel:

Causa conciencia de la piel e irritación de la piel. Hinchazón y enrojecimiento de la piel, dolor o irritación y dermatitis.

Contacto visual:

Causa daño ocular grave. Conjuntivitis, desgarro, enrojecimiento, dolor, daño a la córnea e hinchazón de los ojos.

Ingestión:

Daño a la ingestión, dolor abdominal.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamientos específicos:

Tratamiento: Trate en función de los síntomas (descontaminación, funciones vitales), sin nota antídoto específica. En caso de inhalación de productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden retrasarse.

Puede ser necesario mantener a la persona expuesta durante 48 horas bajo supervisión médica.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de incendio adecuado:

Agua nebulizada, espuma, polvo químico, dióxido de carbono.

Apagado de medios no adecuado:

Jet de agua a plena potencia.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los productos de descomposición peligrosos pueden incluir:

Monóxido de carbono (CO)

Dióxido de carbono (CO₂)

Otras sustancias orgánicas e inorgánicas no identificadas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El agua puede ser ineficaz en la lucha contra el fuego. Si el agua se usa para enfriar los recipientes cerrados para evitar la acumulación de presión, se prefieren las boquillas nebulizantes. Equipos de protección completos, incluido un respirador autónomo para proteger a los bomberos de la exposición a ingredientes peligrosos del recubrimiento y los productos de descomposición peligrosos.

Durante las condiciones de emergencia, la sobreexposición a los productos de descomposición puede causar salud; Los síntomas no pueden ser evidentes de inmediato. Obtener asistencia médica.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Precauciones personales, dispositivos de protección y procedimientos de emergencia

Para emergencias no a cargo: ninguna acción que implique riesgos personales o no debe realizarse

Entrenamiento adecuado. Evacuar las áreas circundantes. Mantenga el personal no necesario y no está protegido para ingresar. No toque ni camine sobre el material vertido. Evite respirar vapores o nieblas.

Proporcionar ventilación adecuada. Use un respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada. Poner equipos de protección individuales adecuados.

Para los rescatadores: si se necesita ropa especial para tratar con el escape, tome nota de cualquier información en la sección "Control de exposición personal/control de exposición" sobre unidos apropiados y materiales. Consulte también la información en "For no emergencia".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión y la salida del material posiblemente derramado y el contacto con el suelo, las vías fluviales, los escapes y las alcantarillas.

Informe a las autoridades competentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material que contamina el agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si se libera en grandes cantidades. Recoge los escapes.

PASSIONE BEAUTY S.P.A. REF 5008 - SP727 Jingle Berry		Revisión N.1 Fecha de revisión 29/09/2025 Nueva emisión Imprimida el 29/09/2025 Pag. N. 4 / 11	ES
SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental ... / >>			
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza			
Pequeño escape: arresta la pérdida si no hay riesgo. Mueva los contenedores del área de derrames. Diluir con agua y trapeador hasta que sea soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorbe con material inerte seco y colóquelo en un recipiente especial para la eliminación de desechos. Deseche la eliminación de desechos de contratación autorizada. Gran escape: arresta la pérdida si no hay riesgo. Mueva los contenedores del área de derrames. Se acercó al lanzamiento de Controciento. Evite la entrada en alcantarillas, vías fluviales, sótanos o áreas confinadas. Lavar el escape en una planta de tratamiento de los efluentes o proceda de la siguiente manera. Contener y recolectar las escapadas con material absorbente no de combustible, p. Arena, tierra, vermiculita o harina fósil y coloca en un contenedor para eliminar de acuerdo con las regulaciones locales. Deseche la eliminación de desechos de contratación autorizada. El material absorbente contaminado puede conducir al mismo peligro del producto vertido.			
6.4. Referencia a otras secciones			
Consulte la Sección 1 para obtener información sobre contactos de emergencia. Consulte la Sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección individual adecuado. Consulte la Sección 13 para obtener más información sobre el tratamiento de residuos.			
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento			
7.1. Precauciones para una manipulación segura			
Medidas de protección: uso de equipos de protección individuales adecuados (consulte la sección "Control de exposición/control de protección personal"). Las personas con una historia de problemas de concientización sobre la piel no deben usarse en ningún proceso en el que se utilice este producto. No entre en los ojos, la piel o la ropa. No ingieras. Evite respirar vapores o nieblas. Evite la liberación en el medio ambiente. Mantenga el contenedor original o una alternativa aprobada hecha con un material compatible, mantenido cerrado cuando no esté en uso. Los contenedores vacíos retienen los residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el contenedor. Recomiendo en general higiene del trabajo: se deben observar buenas prácticas de higiene industrial. Proporcionar un intercambio de aire suficiente y/o aspiración en el lugar de trabajo. Lávese las manos antes de que se rompa el trabajo y después de terminar el trabajo. No comas, bebas ni fume durante el trabajo. Retire inmediatamente toda la ropa contaminada. Se recomienda el uso de equipos de entrega para minimizar el riesgo de contacto con la piel o los ojos. Consulte también la Sección 8 para obtener más información sobre las medidas de higiene. Consulte también la Sección 8 para obtener más información sobre las medidas de higiene.			
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades			
Almacenamiento: manténgase en un área bien ventilada. Mantenga los contenedores (resistentes a los solventes) cerrados cuando no se usen. Manténgase alejado de las fuentes de encendido. Almacene en un área limpia y seca. Mantener de acuerdo con la habitación Regulaciones. Almacene en el recipiente original protegido de la luz solar directa en un área seca, fresca y bien ventilada, lejos de los materiales incompatibles (ver sección 10) y alimentos y bebidas. Mantenga el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de uso. Los contenedores que se han abierto deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en una posición vertical para evitar pérdidas. No mantenga los contenedores sin etiqueta. Use un contenedor apropiado para evitar la contaminación ambiental. El contenedor vacío puede retener los residuos del producto (vapor o líquido).			
7.3. Usos específicos finales			
Soluciones específicas del sector industrial: el producto es solo para uso profesional.			
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual			
8.1. Parámetros de control			
Referencias normativas:			
DEU	Deutschland	WirkungDosisNOAELMAK-und BAT-Werte-Liste 2024 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe	
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2024	
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021	
GBR	United Kingdom ACGIH	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020) ACGIH 2025	
EPY 11.9.1 - SDS 1004.14			

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRESOL

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	10		40		INHAL
MAK	DEU	10		40		INHAL
VLA	ESP	10				
VLEP	FRA	10				
WEL	GBR	10				
ACGIH		2				INHAL

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentes de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	gel liquido	
Color	Viola	
Olor	característico	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	> 100 °C	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no disponible	
pH	no disponible	
Viscosidad cinemática	no disponible	
Solubilidad	Insoluble in acqua. Solubile in solvente.	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	no disponible	
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas		

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>

no aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

No hay reacción peligrosa si se almacena y maneja según lo prescrito/indicado

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

La polimerización es posible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz solar, no condiciones limpias para evitar durante el almacenamiento.

10.5. Materiales incompatibles

No se preserve con los iniciadores de polimerización, incluidos los peróxidos, agentes oxidantes fuertes.

Peróxidos, aminas, compuestos sulfúricos, iones de metales pesados, álcalis y agentes reductores. Iniciadores de radicales libres.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Los humos producidos cuando se calientan hasta la descomposición pueden incluir: monóxido de carbono tóxico, dióxido de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

ETA (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ETA (Oral) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ETA (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

Ácido metacrílico, monoéster con propano 1,2-diol
[METACRILATO DE HIDROXIPROPILO]

LD50 (Cutánea):	> 13200 mg/kg Coniglio
LD50 (Oral):	> 2000 mg/kg Ratto

2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRESOL

LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg
LD50 (Oral):	> 6000 mg/kg

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

Ácido metacrílico, monoéster con propano 1,2-diol
[METACRILATO DE HIDROXIPROPILO]

Categoría 2B (levemente irritante para los ojos) según los criterios del GHS.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

Sensibilización cutánea

Ácido metacrílico, monoéster con propano 1,2-diol
[METACRILATO DE HIDROXIPROPILO]

Sensibilizante.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

REF 5008 - SP727 Jingle Berry

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

12.1. Toxicidad

2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRESOL	
LC50 - Peces	0,199 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	0,48 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,758 mg/l/72h
NOEC crónica peces	0,053 mg/l
NOEC crónica crustáceos	0,069 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRESOL	
Solubilidad en agua	0,76 mg/l
NO rápidamente degradable	

12.3. Potencial de bioacumulación

2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRESOL	
BCF	465

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Métodos de eliminación:

Los desechos deben eliminarse de acuerdo con el control ambiental federal, estatal y local. Evite la dispersión y la salida del material derramado y el contacto con el suelo, las vías fluviales, los escapes y las alcantarillas.

Desechos peligrosos:

Según el conocimiento actual del proveedor, este producto se considera un rechazo peligroso, según lo definido por la Directiva 91/689/CEE de la UE.

Embalaje:

Métodos de eliminación:

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse cuando sea posible. Embalaje: recipiente de IBC, tambor de plástico.

El paquete de descarga debe reciclarse.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de forma segura

PASSIONE BEAUTY S.P.A.

REF 5008 - SP727 Jingle Berry

Revisión N.1
Fecha de revisión 29/09/2025
Nueva emisión
Imprimida el 29/09/2025
Pag. N. 9 / 11

ES

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:

Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

REF 5008 - SP727 Jingle Berry

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
H319	Provoca irritación ocular grave.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)

REF 5008 - SP727 Jingle Berry

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.